

CIRCULAR NO. 1

Circular de preguntas y respuestas: Compra Menor No. RI-CM-BS-2026-026. Adquisición y Renovación Licencias de Software para la Continuidad Operativa de los Sistemas Misionales del Registro Inmobiliario, Dirigido a Mipymes.

1. Pregunta 1: Solo hay que constituir garantía (fianza) si somos adjudicados?

Respuesta 1: Si, es necesario para los proveedores adjudicados con un monto a partir de los US\$10,000.00 conforme al numeral 14 del término de referencia.

2. Pregunta 2: Se puede enviar propuesta por ítem?

Respuesta 2: Si, la adjudicación será por ítems, conforme el numeral 8 del término de referencia.

3. Pregunta 3: Se puede enviar propuesta por email?

Respuesta 3: Si, ver numeral 18 del término de referencia.

4. Pregunta 4: Se requiere certificación de DGII o ustedes consultan online?

Respuesta 4: Si, se requiere presentar, conforme se indica en el numeral 6 letra b del término de referencia.

5. Pregunta 5: Se requiere certificación de TSS o ustedes consultan online?

Respuesta 5: Si, se requiere presentar, conforme se indica en el numeral 6 letra c del término de referencia.

6. Pregunta 6: El pago es 100% en 30 días o es posible solicitar adelantos?

Respuesta 6: Conforme al numeral 12 del término de referencia se establece un único pago.

7. Pregunta 7: La fecha límite para enviar propuesta es miércoles 6 de mayo del 2026 a las 4:30 p.m.?

Respuesta 7: Si, ver numera 13 y 18 del término de referencia.

Dado el martes 5 de mayo de 2026.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

